

Guayaquil, Abril 20 del 20001

Sres. Accionistas
INFRAOBRAS SA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Luego de haber concluido el ejercicio económico del 2000, en mi calidad de Comisario Principal de la empresa, debo exponer a los señores accionistas lo siguiente:

La compañía que es objeto de este trabajo, no ha tenido actividades económicas en el referido ejercicio, de tal manera que no tengo nada importante que informar; el pago del saldo del capital es un asunto interno, que en nada influye en la actividad principal de la empresa.-

Los ecuatorianos miramos con fe y esperanza el futuro, que con el nuevo esquema económico esperamos tener nuevas oportunidades o fuentes de trabajo que nos permitan mejores días.-

Atentamente,


Ing. María-Mendoza
Comisaria

